

imiento acepta
el encabamiento de
comisarios por la can-
tidad convenida y
que de un voto de
gracias a los D^{os}
Ministros y Dip^{ut}os.

Satisfacion lo manifestado por el Sr. Alcalde
acordo por unanimidad, aceptar el encabere-
imiento por comisarios en la cantidad expre-
sada y el voto de gracias propuesto para los
D^{os} Ministros y Dip^{ut}ados.

Voto de gracias
a la Comision q. ha
estado en Madrid.

Asi mismo, a' propuesta del Sr. Llanos,
se acordo por unanimidad, un voto de gra-
cias para la comision referida por el acierto
con que ha cumplido su encargo y resulta-
dos satisfactorios obtenidos.

El Gobernador ci-
vil dispone se le de-
signe un Pales en el
Teatro Roma para
presidir los especta-
culos segun le auto-
riza la Ley provin-
cial.

Se dio cuenta de una comunicacion
del Sr. Gobernador, fecha del dia anterior,
en la que manifiesta que estando en sus atri-
buciones, segun el art.º 25 de la Ley provincial,
vigente desde su publicacion en la Gaceta del
dos de Sete p^{ar}ta conceder o negar permisos
para las funciones publicas que hallan de
celebrarse en esta su residencia, y presidir
estos actos, cuando lo estime conveniente, ha
acordado dirigirse al Ayuntam^{to} como dueño
del Teatro Roma, para que se sirva desig-
nar y disponer desde la noche del dia de hoy
un Pales, a' fin de que su Autoridad, en cum-
plimiento de dicha Ley, pueda presidir
los espectaculos p^{ar}tes que se celebren, siempre
que lo estime conveniente.



Discusion sobre
la misma.

El Sr. Alcalde dice que es urgente deli-
berar y acordar respecto del particular referido,
por cuanto el Sr. Gobernador exige el Pales del
Teatro para esta noche misma, por lo que es
de opinion, salvo la del Ayuntam^{to}, q. puede
darsele provisionalmente el que este se tiene
reservado y por dos o tres noches, interin no
informe la Comision, a' la que debe pasar la
comunicacion con ese objeto.

[Handwritten signature]

El Sr. G^o Alis opina por q. se le de

